

# El Teléfono

Año IV—Núm. 575

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publica  
ciones de Francia es el señor don  
ALBERTO LORETO, Director  
de la Sociedad Mutualista de Páginas  
—61 Rue Caumartin París

## Tienda La Platense

### Pichincha para los consumidores

Anunciamos al público que la tienda «La Platense» de Enrique Barruetaveña, ha recibido recientemente un nuevo surtido en mercaderías de Tienda, Micería y Ropería la cual su dueño ha resuelto vender con un 15 y 20 por ciento más barato que los precios corrientes, por ejemplo:

Géneros de lana doble ancho á 6, 8, 10 y 12 vintenes vara.

Id. de un ancho á 4, 5, 6 y 8 vintenes vara.

Franelas lisas y labradas á 3, 4, 5, 6 y 8 vintenes vara.

Camisetas lana para señora á 7 reales, id. de algodón 5 reales.

Variación en medias para señora; hombres y niños de 8 á 20 cts.

Pañuelas de un real y más precios. Panos de dama á 4 vintenes.

Id. doble ancho á 8 vintenes.

Frazadas, Melton y Casimires por la mitad de sus precios.

Casinetas á 6, 8, 10 y 12 vintenes.

Polañas á 20 y 24 cts.

Vestidos para niña á 30 cts. uno.

Tapaditos, id. 1 peso.

Enaguas lana para señora á 8, 10 y 12 reales, id. algodón 5 reales.

Cotines, alemanescos, Yutes para carreta, Bombas blancas lisas y labradas, Bordados, Spigatitos y Franelones á precios íntimos.

Un variado surtido en ropa y sombreros para hombre.

El que quiera hacerse de buenos artículos por poco dinero, acuda á dicha casa que será bien servido.

## EL TELÉFONO

Mercedes, Julio 21 de 1894

## SE INAUGURÓ EL HOSPITAL

Al fin, el 18, á pesar de las numerosas trabas que se opusieron al funcionamiento del Hospital, abrió éste sus puertas al ejercicio de la santa caridad que debe dispensar.

Estériles han sido los trabajos de la intollerancia clerical que á costa de querer hacer del Hospital una dependencia suya, ó de no impedir su funcionamiento, pretensión que no se debió tolerar porque á ello se oponían las necesidades de esta ciudad y las exigencias de su cultura.

Esas resistencias, hijas de la intolerancia, encontraron decidido apoyo en el ex-ministro Bauzá, quien obstaculizó en lo que pudo los trabajos tendentes á habilitar el Hospital para el servicio público porque no lograban ponerlo bajo la dependencia católica, merced á las resistencias de la Comisión que con recomendable celo veló por los intereses públicos.

Y es sabido que si el elemento clerical se oponía al funcionamiento del Hospital, era porque veían que la dirección se les escababa y porque no podían destinar aquel lugar para su propaganda religiosa, y para el empleo de hermanas y otras personas. A eso tendían los esfuerzos de aquellos sectarios y hoy no será poco su descontento al ver abortados sus planes ante el buen sentido de la Comisión de Caridad que ha preferido establecer el servicio laico, rechazando el religioso que no solo es caro sino preñado de inconvenientes.

Es llegado el caso de demostrar que las Hermanas de Caridad no son indispensables y que por el contrario el servicio laico las reemplaza con gran ventaja, tanto por su competencia como por su desinterés y su imparcialidad para atender á los enfermos sin preocuparse de la religión que profesan.

Los clérigos, al igual de los sectarios, no ven prójimos sino en los que pertenecen á su comunidad religiosa, considerando á los demás como herejes y no mercaderes de los favores de la caridad; mientras tanto el servicio laico, y solo lo bramanos en todos los que van á pedir un lecho y por eso á veces con igual amor.

La comprobación de lo que decímos en el precedente párrafo, la tenemos en el conocido hecho sucedido en Montevideo entre la Comisión del Bazar Colón y la Conferencia de San Vicente de Paul, la cual rechazó un donativo con que aquella le brindaba para

repartir entre sus pobres por no ser de procedencia católica. Esto confirma lo asverado de que siendo liberales ó de cualquier otra religión, no siendo subditos del Papa, no son prójitos para los clérices y hasta la caridad rechazan viñendo de ellos.

Muestreá á esa gente obsesada sobre la superstición los bienes que la caridad sabe dispersar cuando se ejerce con amor, que hace ver hermanos en todos los hombres y á todos hace mercedores se iguales distinciones y favores.

Lo que es de desear ahora es que la Comisión de Caridad ponga todo su atención en la elección del personal, para que responda satisfactoriamente á las exigencias del establecimiento, y que perseveré también en la sabia resolución adoptada de mantener un servicio con personas laicas.

Retrocédet, si al empleo de Hermanas, sería un lamentable error, importaría una debilidad cuyos inconvenientes pronto se palparían.

Los curas, frailes, monjas y hermanas bien se están en sus iglesias, conventos y casas para el servicio de su Dios, del Papa y atenciones de su grey,—pues donde la religión no se puede tomar en cuenta porque los miembros de todos los que existen tienen igual derecho á ser amparados, la influencia clerical debe ser excluida, empleando únicamente á los hombres y mujeres que de testen la intolerancia cuya pasión es capaz de hacer cometer las mayores injusticias.

No terminaremos estas líneas sin dejar de tener el gusto de felicitar á los señores Dr. Bento M. Cútarro, Dr. D. Eduardo Brugulat, D. J. H. Soumestre, D. Francisco Varas, Dr. D. Gerónimo R. Gallego, Dr. D. Juan A. Dufour, Dr. D. Joaquín Milans Zabaleta, D. Luis Costa y Dr. D. Carlos Warren, miembros de la Comisión de C. y Beneficencia, por haber llevado á término la obra de dar vida al Hospital en condiciones á gran honor.

Roberto.

## LA CUESTIÓN DEL TASAJO

### INICIATIVA DE LA ASOCIACIÓN RURAL

Mientras que en la República Argentina la noticia del propósito del gobierno español de aumentar extraordinariamente los de rechos al tasajo que se importa a Cuba, ha producido un movimiento activo en ganaderos y saladeristas, buscando los medios de defensa contra aquel proyecto, en nuestro país la resistencia se ha limitado á una diputación de la Cámara de Comercio al Presidente de la República, y á los Ministros de Relaciones y Hacienda, pidiendo que se estímulen el celo de nuestro Encargado de Negocio en España, representante del país genuinamente literario, á fin de que obtenga sea suspendida la sanción del proyecto en las cortes de aquel reino e informe sobre lo que podría hacerse respecto de un tratado de comercio entre los dos países.

El telegrama fué dirigido al doctor Zorrilla de San Martín, pero aun no ha recibido constestación el ministro de relaciones exteriores, ignorándose oficialmente el estado de la cuestión.

Teniendo en cuenta estas circunstancias el presidente de la asociación rural, don Diego Pons convocó á reunión extraordinaria á los miembros del directorio, celebrándose esto el 14 del corriente á la noche.

El señor Pons les manifestó á sus colegas que el objeto de la convocatoria era consultar sobre la actitud que correspondía asumir á la asociación rural como encargada del fomento de los intereses agro pecuarios, en presencia de una amenaza tan grave para los intereses ganaderos como el proyecto del gobierno español aumentando los de rechos del tasajo.

Agregó que, anticipándose á la resolución que esperaba del Directorio, se había puesto, al hablar con varios saladeristas y ganaderos importantes, á los cuales en control juntamente alarmados con la noticia del aumento al tasajo pedido por el gobierno español á las cortes.

No obstante esa alarma, saladeristas y ganaderos no atinaban á encontrar el medio de defensa eficaz de sus intereses. Creyó el señor Pons que la Asociación Rural no podía cruzarse de brazos y que debía tomar la iniciativa en el sentido de tutelar los intereses de nuestra industria ganadera.

La Junta Directiva se manifestó de acuerdo con lo expuesto por el señor Pons y éste enojones indicó que á su parecer el medio mas práctico de trabajar en defensa de los intereses ganaderos en esta circunstancia era el de dirigirse por medio de una comunicación al gobierno, esponiéndole la situación gravísima para la ganadería, per-

judicada largos años por las continuadas sequías y otras plagas y que ahora cuando por fin recuperar sus pérdidas, la suba de derechos al tasajo en Cuba produciría un verdadero desastre, si no se apresura el gobierno á adoptar las medidas necesarias para evitarlo.

La junta directiva resolvió comisionar al señor Pons para que se apresure al señor ministro de relaciones e nombre de la Rural y exprese cuales son los deseos de la directiva en esta emergencia, haciéndole entrega de la comunicación aludida.

Felicitamos á la asociación rural y su presidente, por esta benéfica iniciativa.

## POLITEAMA COLON

### UNA FUNCION DE GALA

La fiesta dada por la Compañía Italiana de Ópera y Ópera Vögner y C. en la noche del miércoles, ha revestido el carácter de un verdadero acontecimiento teatral.

Nuestro bonito Coliseo, repleto de una concurrencia espléndida, ha tenido una vez mas ocasión de aplaudir á los modestos cuanto intelectuales artistas que forman el elenco de la citada compañía.

Esbozados estos de una manera competente en el divino arte de Rossini, por el fino lapiz del inteligente erónista que bajo el pseudónimo de «El Tredice» han tecleado á estas una hilvanadas líneas, solo me resta relatar el resultado artístico obtenido en las diferentes partes del varrido y espléndido programa con el que se ha querido solemnizar en la noche del 18, esta gloriosa fecha para la República.

Diose comienzo á la fiesta con el Himno Oriental, magistralmente ejecutado y cantado por orquesta y compañía, siendo escuchado de pie por la concurrencia que lo aplaudió.

Como resabian los carteles, procedióle la siemprev con gusto oída producción de Aubrey «Fra Diavolo» que con perfecta perfección es llevada á la escena del teatro Colón habiendo superado con mucho el éxito de esta obra á la vez, primorosamente dada.

Durante el intervalo del 1º. al 2º. acto de esta obra, el diestro barítono César Andreoli, ofreció espontáneamente y desinteresadamente para cantar el preludio «Stomelo A Non de bacis» mereciendo los honores del vís.

La nota culminante de esta fiesta, cuyo punto el honor á los modestos cuanto intelectuales hermanas señoritas Margarita y Diana Manfredi: primera dama y primera mero soprano sucesivamente, de esta Compañía en las difíciles y preciosas duplas de Aida y Gioconda, en los que la Margarita Manfredi ha estado á la altura de sus antecesoras, habiendo hecho oír una imp. acéfala «Amneris» en «Aida», lucido á la par de su preciosa y bien timbrada voz, de la que arranca con pasión notas finas que modula con verdadera arte una esencia correcta y siempre admirable arrancando del público un aplauso nutritivo y espontáneo.

He mos tenido ocasión de oír á la señorita Diana Manfredi deleitando con su preciosa voz al público de los teatros de Montevideo, Paysandú y Salto donde ha trabajado en conciertos, y grata ha sido nuestra sorpresa al verle por primera vez en nuestro Teatro hacer escena en compañía de su señorita hermana en los difíciles roles de protagonista «Aida» y «Gioconda».

Posee una pasiosa y agradable voz de soprano; canta con gusto y la parte dramática es correcta. Es joven aun y creemos que abrazando con cariño la veleidosa pero siempre admirada obra de la arte lírico, la señorita Diana podrá ser en breve tiempo una esperanza á la aguarda para el divino arte.

Estos dos fueron muy aplaudidos siendo llamadas al palco escénico repetidas veces las señoritas Manfredi.

Atrevidamente apreciadas tal vez, las cualidades artísticas de la Diana Manfredi, esperamos oírla esta noche en el rol de Zantuza de «Caballería Rusticana», para formarnos un juicio más acabado de esta artista.

Andréoli y Passetto hicieron las delicias del público en el original y preciosísimo dueto final del espejo de «Fra Diavolo»; tres veces se lo hizo cantar, desbordando Andréoli, artista de grandes talentos artísticos, al que debemos bacerle

amistosa advertencia, y es ella el do no abusar de la parte mimica que suele caer en la exageración y debe de recordar que Cesuri, el mimido artista del público Montevideano, vino por su exageración dramática, del correcto artista de ópera al alegre artista de la opereta ligera.

La Zacona estuvo admirable en Zerlina, fué en extremo aplaudida como igualmente el tenor Bonora y Lepri.

Roti hizo un inglés bastante correcto siendo aplaudido.

Los demás artistas, como el coro han contribuido al buen éxito de la fiesta.

¿Qué más puedo yo decir del cab. Presidente, director de orquesta, después de lo dicho por el amigo Il. Tredice? Tan solo que: la batuta de Provesi, en cualquier obra en la que la empuñe puede garantizar su buen éxito.

Termino esta larga e insulsa reseña que en premio á mi buena intención me perdonarán los amables lectores, recordando no faltan esta noche si dejan pasar una agradable velada deleitándose en lo monumental obra que immortalizó a Mascani «Caballería Rusticana» y la alegre ópera «Mascotta».

JUDÍO ERRANTE.

Mercedes, Julio 20 de 1894.

## NOTICIAS

### SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE BENEFICENCIA Y CARIDAD DEL HOSPITAL.

Moreedez, Julio 14 de 1894.

Por resolución de la Comisión de Beneficencia y Caridad del Hospital, se lleva a propuestas para la provisión de diversos artículos, á saber:

Comestibles y bebedas, Carne, Pan, Leche, Lema, etc.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en esta Secretaría calle San José núm. 216 de 10 á 11 a. m. y de 3 a 4 p. m.

Las propuestas serán formuladas en papel sellado correspondiente y presentadas el dia 26 del corriente mes á las 10 de la tarde en cuya acto se harán abiertas en presencia de los propietarios y Presidente y Secretario de la Comisión de B. y C. y Caridad.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar la propuesta ó todas si ellas no conviniieren á los intereses del Hospital.

J. H. SOUMASTRE.

Secretario.

## Vacuna

Llamamos la atención de los señores padres de familia y del público en general hacia el siguiente aviso que nos envió la secretaria de la Comisión de Salubridad:

## AVISO

Comisión de Salubridad.

Habiéndose resuelto establecer la vacuna, se participa al público que los farmacéuticos don Eduardo Casariego y don Jorge Sifredi, vacunarán en el local de la Junta E. Administrativa, desde el 24 del corriente en adelante, los días Martes y Viernes de 2 a 3 de la tarde.

Mercedes, Julio 20 de 1894.

El Secretario.

## DE CARLOS

### RECTIFICACIÓN

Se Administrador de EL TELÉFONO, don José R. Gorostizaga.

Estimado amigo:

En la correspondencia que le fué enviada desde esta ciudad por su nuevo colaborador A. Migo, se afirma algo que es invento, i que me apresuro á rectificar, no dudando que A. Migo hizo su afirmación sin intención de faltar á la verdad, i talvez inducido por un falso rumor.

He aquí el párrafo de A. Migo, —que motiva su rectificación,—parrafo que se refiere á un pretendido incidente que se produjo en la magnifica prosecución cívica con que Montevideo se adhirió al duelo de la Francia:

....cha causado bastante mal efecto

la imprudencia de algunos de los que formaban el grupo representante del partido nacional, q se por repetidas veces al retirarse después de disuelta la gran manifestación, dieron vivas al todo blanco.

Esta noticia es falsa; invención pura. Lo que hai de verdad al respecto, es lo siguiente, i puedo acreditarlo, puesto que fui testigo presencial de ello:

Al disolverse la manifestación, desfilando los socios de los Clubes en perfecto orden, —los miembros del Club Nacionalista «Bernardo P. Berro», vivaron al Club «Defensa de Paysandú», también nacionalista, como un deber de cortesía y contrariedad.

Este saludo fué contestado por el Club «Defensa», quien vivió con cariño a los amigos de causa del Club «Berro».

Este hecho natural, i que en ninguna parte del mundo extrañaría es el que ha motivado el erróneo sueldo del señor A. Migo. Sólo á él se le ha ocurrido, —i «El Día» diario que publicó un malicioso sueldo,—criticarlo, viendo un hecho impolítico, donde sólo hubo una manifestación del placer que causaba á dos Clubes de igual filiación política, ver se reunidos en un acto democrático con el que ambos simpatizaban.

Como siempre, me suscribo su afuso, amigo i colaborador.

Mariano C. Berro.

Montevideo, Julio 16.

8

NOTAS

El autor de «Ismael»—Eduardo Acevedo Diaz—estuvo estos días pasados en la capital con el único objeto de dar examen de Economía Política, uno de los últimos que le faltaban para terminar su carrera.

En medio de sus estudios de derecho y del trabajo asiduo y honrado con que sostiene encuentra todavía tiempo para continuar la serie de sus hermosas novelas.

Acaba de terminar una y va á entregársela al Barco y Ramos para que la edite, conjuntamente con las anteriores que ha producido su brillante pluma.

El coronel Attilio Pigurina, delegado del presidente de la república, debía casarse el 14 del corriente con la señorita Rosa Vivas Cerantes.

Todo estaba preparado para la fiesta y todo sonreía á los que iban á realizar sus deseos amorosos; pero el frío, que no perdió, se introdujo la antevespera en el ombrón del felino novio y el 14 amaneció con pulmonía.

Como es de presumir, el enlace se ha suspendido hasta que se establezca el entierro.

W

## CANALIZACIÓN DEL URUGUAY

Ha sido nombrada una comisión científica con el objeto de que practique los estudios necesarios para el ablandamiento de los pasos de Almirón y Banco Grande, que constituyen un gran obstáculo en la navegación del río Uruguay.

Las instrucciones que esa Comisión tiene,—según lo manifiesta el señor ministro de fomento en nota dirigida á la Junta E. A. de Paysandú,—envuelven la mayor amplitud y han sido formuladas en vista de un plan completo de estudios de la región fluvial inherente á esos dos pasos.

La Comisión no entrará á funcionar hasta que esté por vencer la presente estación de invierno, cuyos rigores pueden presentar algún obstáculo á la prosecución ordinaria de esos importantes trabajos q'dese ar es no resulten al fin cumplido un derroche de dinero como ha sucedido con la proyectada canalización del río negro.

3

## EL HOSPITAL

Despues de lo que dice «Roberto» sobre la inauguración del Hospital nada tenemos que agregar nosotros en la crónica, si no es nuestra felicitación entusiasta á la Comisión de C. y Beneficencia por haber provisto á Mercedes de esa establecimiento tan útil como necesario.

Se ha recibido el siguiente telegrama: Ministro de Gobierno, Montevideo—á—Presidente de la Comisión de C. y Beneficencia.—Felicitó á la Comisión por la inauguración del Hospital de esa ciudad que realiza sus nobles esfuerzos y agradece su atento recuer-

do por el aniversario de ayer.—Lo Saluda.

## EL BAZAR

Un resultado completamente satisfactorio promete tener la fiesta de caridad que a beneficio del Astio se viene realizando desde ayer en el Club Progreso.

Nuestra sociedad que tantas pruebas tiene dadas de sus sentimientos caritativos y humanitarios, no debe olvidar que el doble que allí se deposita tiene muy honrosa aplicación, distractándose todo en el sostén de los buerinos que la Sociedad de Damas cobija bajo aquel establecimiento, motivo suficiente para que no se escatime nada y lleven todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, su concurso pecuniario.

## LA CAZUELA DEL POLITEAMA

Conceptuamos muy justa la queja que encierra la siguiente misiva que nos envian «Varas Cazueleras» y creemos que penetrado de ello el propietario del Politeama, se apresurará a satisfacerlas llenando las necesidades que se apuntan en atención siquiera a las consideraciones que el bello sexo se merece.

Y cuidado amigo Giuzio en no acceder, pues las cazueleras, justamente agravadas, amenazan con una sublevación que, en todo caso, nosotros veremos modo de impedirla aunque mas no sea que apelando ante la señora Municipalidad:

Señor Castellanos:

Varas habitués á la cazuela del Politeama Colon, le quedariamos muy agrados si se digna usted, desde su simpático periódico, apuntar algunas necesidades que se notan en la Cazuela.

El propietario señor Giuzio é en su defecto, el señor Comisario Municipal podrán decir si son ó no fundadas nuestras indicaciones.

En la función última, que como recordará usted, fué concurridísima, —pasamos momentos muy desagradables, sin tener mas desahogo que los pequeños rincones que ofrecen las gradas del fondo. — Y sabe el señor Gacellero porque ocurre esto? —Pues, por el solo capricho del encargado del alumbrado, que ha convertido en depósito de kerosene y lámparas, los rincones de la Cazuela. Ya que el propietario no ha destinado, como se hace en todas partes, una habitación para toilette de las damas, mejor que costarán muy poco, —dejar libre la habitación del fondo que está sobre la boletería, la que siquiera nos ofre un pequeño balcón á la calle.

Si en las próximas funciones no se adopta alguna medida favorable á las cazueleras, nos veremos muy á pesar nuestro, obligadas á no concurrir al Teatro, hasta tanto la Municipalidad oblique al propietario á llenar esas necesidades.

Estáaria una ligera inspección del Comisario Municipal para que se ponga remedio al mal.

## VARIAS CAZUELERAS.

## SILUETAS

ELLA—Alta, de familia ilustre, de figura escultural y amaneramientos muy simpáticos.—Tiene un fino trato y suele gastar chistosas ocurrencias. Además, sus ojos, son ojos que son el verdadero espejo de su alma noble y grande.

EL—Es simpático, muy tratable y sabe guardar las fórmulas de la etiqueta. Tiene conocimientos y en su conversación se vé á un caballero cumplido y correcto.

¡Que ambos se quieren—no hay mas que verlos cuando se miran!

ATHOS.

Julio 20 de 1894.

## CLUB COMERCIAL É INDUSTRIAL

Por iniciativa del doctor don Ramón López Lomba, se ha fundado en la capital un club comercial é industrial que tendrá por objeto velar por la defensa y fomento de los intereses de la industria y del comercio y organizar un museo de productos uruguayos.

La primera reunión preparatoria tuvo lugar el 16 del corriente y después de un ligeró debate en que tomaron parte varios de los presentes, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1º. Declarar instalado el Club Comercial é Industrial con todas las personas presentes y las q'se hayan adherido ó se adhieran hasta el 1º del entrante mes de Agosto las cuales serán consideradas como socios fundadores.

2º. Nombrar la comisión provisoria encargada de dar forma práctica al pensamiento y redactar los estatutos. La comisión quedó constituida con todos los presentes.

3º. Nombrar un comité Ejecutivo compuesto de los Sres. Dr. Ramón López Lomba, Jacinto M. Alvariza, Domingo Lanza, Juan S. Smith, Eugenio Villemar, Pedro Clauset, y W. Meckle.

4º. Fijar la cuota de entrada de los socios fundadores en «cinco pesos y la cuota mensual en un peso».

Para formar el Comité Ejecutivo fueron elegidas las siguientes personas:

Doctor Ramón López Lomba, don Jacinto M. Alvariza, don Eugenio Villemar, don Pedro Clauset, don Domingo

Lanza, don Juan A. Smith, William Meckle.

## LA GABELA A LA PRENSA

En casa del diputado don Engenio Garzón se han reunido últimamente varios periodistas de la capital con el objeto de cambiar ideas respecto á la mejor forma de obtener la derogación de la ley sancionada por la anterior legislatura que grava á la prensa con un impuesto á todas luces abusivo.

Todos los presentes estuvieron unánimes en calificar de exorbitante semejante impuesto, que no existe en ninguna parte.

Después de algún cambio de palabras se resolvió nombrar una comisión compuesta de los señores Penco y Sagra de «La Razón», Camilo Vidal de «La España moderna», José A. Lanudo de «La Tribuna Popular», Julian Alvarez Sustiela de «El Siglo» para que acompañados de los diputados don Evaristo G. Ciganda y don Eugenio Garzón, se presenten ante el señor presidente de la república, solicitando, incluyendo en los asuntos que motivaron la convocatoria de las cámaras á sesiones extraordinarias, el proyecto que al respecto ha confeccionado el diputado doctor Gagáda.

Espera confiadamente que el señor presidente de la república acogerá favorablemente esa petición y que en breve la prensa se verá libre de esa disimulación mordaz que lo aplicó el liberal y honrado gobierno de don Julio Herrera.

Al celebrar calorosamente el acuerdo que han dado nuestros distinguidos colegas de la capital y adularlos al pensar en ello, haremos votos porque sus trabajos den el resultado que se busca.

## JUDICIALES

Po el juzgado letrado de este departamento se han declarado abiertas las sucesiones de dona Eugenia Erosa, don Pedro Caballero y don Juan Alciatari.

El juez doctor Ramírez ha dictado sentencia definitiva en el pleito seguido por el doctor Carlos María de Pena con la sucesión Iraurguy.

La sentencia condena á ésta al pago de la suma reclamada por el doctor Peña.

Judicialmente se ha tomado inventario de todos los bienes pertenecientes á la suicida Jacinta Berne.

Ha sido dado por condenado el delito cometido por Ramón Acosta, por el acaecido, con el tiempo, que lleva sufrido de carcel.

El Juez doctor Ramírez, aquien subió en apelación, ha confirmado en todos sus partes la sentencia dictada por el juez de paz de la 1º sección, en el juicio Francisco Freijo con Ricoy y Miran da.

Han sido sometidos á la disposición del juzgado letrado los individuos Lindiano Castro y Urbano González. Yá prestaron declaración.

Se ha solicitado la apertura de la sucesión de don Ramón Abreo.

## Diversas

Passajeros venidos ayer en el «Censo»:

De Montevideo, Antonio Borrás, R. Rodríguez, C. Padiña.

De Buenos Ayres, Manuel Olivera y señores dos señoritas y una sirvienta, Manuel Cantosano, Santiago Pardi, Eugenio Closset, Cornelio Fritz, Bernar do Freyre.

En el «Rivadavia»:

De Montevideo, José Nazar.

De Buenos Ayres, José E. Roubin,

Mario Rivas, Rosario Calobese.

Por la chacra conocida por d. Lonet y sus inmediaciones existía ayer una gran manga de langosta.

Fuego sobre ella!

Consignados al jefe del regimiento 2º de caballería han venido de Montevideo 9 botlos contenido 400 ponchos de paño.

Hasta el 31 del corriente á las 2 de la tarde la Junta recibe propuestas para suministrar alfalfa y aforcho con destino al corralón municipal. — Las propuestas deberán formularse con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la Corporación.

Por vía de Fray-Bentos se ausentó el jueves el señor Santiago Fabini, inspector de rentas de la oficina general de impuestos que estuvo por espacio de varios días entre nosotros por asunto de servicio.

Feliz viaje.

En la Jefatura se han recibido varios boletos de marcas y señales pertenecientes á los siguientes encabezados del departamento: Rita G. de Sosa, Alfredo Young, Daniel Arabeby, Enrique Windmiller, Ignacio Bermúdez, Juan M. Bouquet.

Se encuentran en el Río Negro con carga los buques «Esperanza Catalana», «Incaita» y «Diligente», y en la estrecha el pataleto «Guillermo», que viene de Buenos Ayres á cargar lana de La Plata.

La importancia de la grasa no se estima generalmente en lo que vale. No hay vida posible sin grasa. No puede haber salud perfecta sin suficiente cantidad de grasa. La pérdida de peso á menudo significa pérdida de salud. La EXUMISTON OR SCOTT suministra grasa parcialmente digerida.

«El abajo firmado, Médico Cirujano, certifica: que toda vez que ha tenido ocasión de prescribir la EXUMISTON DE SCOTT lo he hecho especialmente tratándose de enfermedades discrasicas, obtenido de ella los resultados más satisfactorios». DR. L. BEROVLLI.

Montevideo, Julio 10 de 1891.

## SECRETARIA DE LA PRIMARIA DEL DEPARTAMENTO

### AVISO

Por disposición de la Comisión de Departamento, se llama por segunda y última vez á concurso de oposición para prover la Ayudantía reciente mente creada en la Escuela de 2º. gr. n.º 3 pa- niñas, de Dolores.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría hasta el día 28 del corriente.

Mercedes, Julio 16 de 1894.

El Secretario.

## AL PÚBLICO

Por unos días ha pasado á la villa de Dolores el cirujano dentista señor Casullo.

A su regreso, que será brevemente, demorará 15 ó 20 días más en Mercedes, para que aprovechen de sus servicios profesionales las personas que deseen ocuparlo.

## LA NOVEDAD

### Tienda Marcería y Ropería

SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Esta casa recientemente establecida suscurren de la importante casa introductora de Alejo Rosell Rius y Cia, reúne todas las sombras surtidos completamente nuevos y sigue vendiendo á los precios reducidos que hasta ahora ha vendido, recibiendo en pago de lo que se compra y hasta nuevo aviso las monedas de oro á los precios siguientes:

Argentinas	4.66	4.70
Libras	4.70	4.74
Cóndores	8.82	8.90
Alemanas	4.60	4.64
Brasileras	10.56	10.66
1/2 "	5.28	5.52
Dobloones	10.00	10.10

La ESPERANZA

Los que suscriben ponen en conocimiento del público, que desde la presente fecha, la empresa de diligencias en esta ciudad y Dolores, ha resuelto hacer sus viajes diariamente á Dolores y vice-versa.

Agencia en esta ciudad: «Cigarrería del Toros», en Dolores, José Miguel Iribarren.

Julio 1º de 1894.

des, de treinta y dos años de edad, domiciliada en la calle Paysandú, de profesión labadora, hija de don Calisto Falcon, de nacionalidad Oriental, ya fallecido; y de doña Luisa Areca, de estado viudo, de nacionalidad Oriental, de cincuenta años de edad, domiciliada en esta sección, de profesión labadora.

En fó de lo cual íntimo á los que suieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo dejen por escrito ante este Juzgado, haciéndole lizar en la puerta del este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—Anselmo Rodríguez—Oficial del Estado Civil.

## PARA DEPARTAMENTO SORIANO

Bids Sotari y C. Alfredo Massie

BANQUEROS AGENTES GENERALES

Mercedes CARLOS TATLOCK

Ajete General para la República Uruguaya.

Oficina Calle 25 de Mayo—250 Montevideo.

## NUERO TALLER MECANICO

### ERNESTO FAMBRINI Y C.

Estos acaban de establecer su taller en la calle Montevideo núm. 99, al lado de la herrería del señor Bonazzati, donde se compone toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precisa; se remodernan máquinas antiguas en último sistema que pueden calzar cualquier aguja y lanzadera; se componen relajes de toda clase.

Especialidad en compostura de relojes, cronómetros y de carreteras, relojeras, relojeras, barómetro etc. y se componen armas de toda clase; se encarga de componer y armar máquinas Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cajas de música; se hace cualquier pieza que se precisa y todo lo correspondiente al r-mo mecánico.

También se encarga de hacer trabajos en bronce.

## Campo en venta

Se vende una hermosa fracción de campo situado en el distrito de Durazno, departamento de Soriano, compuesta de 1264 cuadras, dividida en tres potreros bien alambrados y una chacra de 40 cuadras alambradas. La población consta de 6 piezas, algunas con pisos de tabla y cielo raso. Cocina, galpon de zinc grande y arbóleos; buenas chiquerías y otras cosas que se omiten por su detalle extenso. Aguadas permanentes en todos los potreros. Para el pago se dará plazo hasta fines de Febrero del 95. Para tratar con Germán F. Roselli es el Duraznito.

## CAJONERIA FUNEBRE

### Ricardo Pazos

Calle Artigas Plaza Independencia

Participó al público que ha establecido en su taller de Maestros y Carpinteros, una sección de Cajonería Fúnebre, en donde encontrarán todas las personas que tengan la desgracia de perder a algún deudo, un variado surtido de cajas fúnebres d- esmerado gusto y precios SIN COMPROMISO.

La casa proporciona también túmulos, cortinas, candelabros, y todos los demás útiles que soliciten para enlutar las habitaciones que sean necesarias.

El servicio m- comprometido á efectuar con toda puntualidad y esmero, en el momento que sea solicitado ya sea de día ó a cualquier hora de la noche.

El precio de las cajas fúnebres para los pobres tendrá una gran rebaja.

Mercedes, Mayo 19 M. 10 3 m.

## BERNARDINO CHANS

### Escríbano Público

Calle Asamblea 166

## Dr. Benito M. Cuñarro

### A BOGADO

Tiene su estudio en la calle Colón núm. 272.

MERCEDES (R.O.)

## Al público

Avisamos al público, que por escritura otorgada ante el Escrivano don Bernardino Chans con fecha de hoy, ha quedado disuelta la sociedad que baje la razón de Julian Goicoechea y Compañía, existía en esta plaza habiendo quedado á cargo de dicho Goicoechea el activo y pasivo de la misma.

Mercedes, Junio 1 de 1894.

Pedro Uthurburu y C.

Julian Goicoechea.

Junio 14 — 1 m.

## Atención Agrícola-

### res y Carreros

Se vende una segadora atadora sistema Walter A. Wood, en perfecto buen estado, tiene doble juego de lanas y una cantidad de hilo para atar.

Se venden también dos carretas de campo, casi nuevas.

Una y otra cosa se venden á precios sumamente excepcionales por lo más.

Para tratar en esta imprenta darán razón.

## TRIBUNALES

### Edicto judicial

Por escrito

## Honores en la Exposición de París

LA NEW YORK LIFE recibió una

Medalla de plata, el premio más

grande que se ha otorgado á una

Compañía por seguros sobre la vida

y rentas vitalicias para el público.

del señor Juez L. Departamental doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de DON JUAN ALCIATURI, citándose a todos los que por cuálesquier títulos se consideren con derechos en ella a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 19 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 21—40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la Sucesión testamentaria de DON PEDRO CALBESERO, citándose a los que, bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 19 de 1894.—Adolfo Ortega—Escrivano. Jl. 21—40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la Sucesión de DÑA. EUGENIA FROSA, citándose a todos los que bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado dentro del término de cuarenta días, que empiezan a correr desde el siguiente al de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 14 de 1894.—Adolfo Ortega—Escrivano. Jl. 21—40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del Dr. Juan P. Ramírez se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de DÑ. ANTONIO IZA GUIRRE, llamándose a los que bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento; que se empezarán a contar, desde el siguiente día al de la primera publicación del presente edicto.—Mercedes, Julio 14 de 1894.—Adolfo Ortega—Escrivano. Jl. 17—40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de DON JOAQUÍN MILANS PERPUNTER y de su cónyuge DOÑA ORFILA MERCEDES ZABAleta, a fin de que todos los que por cualesquier título se consideren con derecho a los bienes quedados á sus fallecimientos, ya sea como herederos ó como acreedores, comparezcan con los justificativos necesarios a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 12 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 14—40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del infrascrito Juez de Paz de la 1a. sección del Departamento, se hace saber: que en la audiencia del día 4 de Agosto próximo a las 3 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Alzaga n.º 200, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de los siguientes bienes de propiedad de la sociedad «Hipódromo Viera y Benavides»: 1º. Una fracción de terreno con sus respectivos alambrados, compuesta de OCHO CUADRADAS CUADRADAS, más ó menos, —lindando por el Norte, con la cancha de «Rivarola»; por el Sud, calle por medio con terrenos de la sociedad; por el Este, con el camino á Dolores; y por el Oeste con la chacra conocida por el doctor Rivas;—tasada á razón de CINCUENTA PESOS la cuadra. 2º. Otra fracción de terreno compuesta de DIEZ CUADRADAS CUADRADAS, más ó menos, y tasada en QUINIENTOS PESOS, que linda por el Norte, con la cancha «Rivarola»; por el Sud, con terrenos de la sociedad ejecutada; por el Este, con la chacra de don Juan Carlos Gómez; y por el Oeste con el Coronel Galarza, calle por medio.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá oír en el acto de aceptarse la oferta, el diez por ciento del precio que ofrezca.—Esta venta ha sido decretada en el juicio que, por cobro de deudas, sigue ante este Juzgado don Diego P. Reilly contra la citada sociedad. Mercedes, Mayo 4 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 23—40 d.

**Edicto judicial**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión de DON JOSÉ SERAPIÓN BALARINI, se llama á todos los que por cualesquier concepto se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 15 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 23—40 d.

**Edicto**— del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión de DON JOSÉ SERAPIÓN BALARINI, se llama á todos los que por cualesquier concepto se consideren con derechos en ella, a fin de que, dentro del término de cuarenta días, que empieza a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 28 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 30—40 d.

**Edicto**— del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión de DON JUAN RIOS, se llama á todas las personas que por cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que

# El mejor remedio "Acarolina" el mas económico SARNIFUGO

## ACAROINA

El mejor remedio para curar la sarna en las orejas  
Elaborado por la compañía primitiva  
de Gas de Buenos Aires

Únicos introductores en la República Oriental

DEMARCHI PARODI Y C°

CALLE CERRITO NÚMERO 267

Cura: Sarna, Heridas, Manqueras, Gusanos, Llagas etc.

AGENTES EN MERCEDES

Antonio Battro e hijo

dentro del término de cuarenta días, que empieza a correr desde la primera publicación del presente, concurran ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 23 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jn. 28—40 d.

**Edicto**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Juan P. Ramírez y acuerdo con el art. 390 del C. Civil, inciso 1º, se hace saber: que en el expediente caratulado «Denuncia sobre incapacidad de doña María Riva rola de Caresana», se ha dictado un auto del tenor siguiente: «Mercedes, Mayo 30 de 1894.—En mérito de las consideraciones expuestas por el señor Agente Fiscal, nómbrase Curador inferior de la señora Rivarola de Caresana, a su padre don Andrés Rivarola, cuya aceptación en forma se comete.—RAMIREZ. Mercedes, Junio 18 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jn. 26

**Edicto**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan Pedro Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de DON JUAN MARIA ABADIE, se cita á todas las personas que por cualesquier concepto se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 12 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. Jn. 30—40 d.

**Edicto**— Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan Pedro Ramírez, se hace saber: que habiendo sido declarada abierta la sucesión de DON JUAN MARIA ABADIE, se cita á todas las personas que por cualesquier concepto se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Marzo 28 de 1894.—Adolfo Ortega, E. Público. Jn. 30—40 d.

Almoneda

Por disposición del infrascrito Juez de Paz de la 1a. sección del Departamento, se hace saber: que en la audiencia del día 4 de Agosto próximo a las 3 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Alzaga n.º 200, se va á proceder á la venta en almoneda pública,

de los siguientes bienes de propiedad de la sociedad «Hipódromo Viera y Benavides»: 1º. Una fracción de terreno con sus respectivos alambrados, compuesta de OCHO CUADRADAS CUADRADAS, más ó menos, —lindando por el Norte, con la cancha de «Rivarola»; por el Sud, calle por medio con terrenos de la sociedad; por el Este, con el camino á Dolores; y por el Oeste con la chacra conocida por el doctor Rivas;—tasada á razón de CINCUENTA PESOS la cuadra. 2º. Otra fracción de terreno compuesta de DIEZ CUADRADAS CUADRADAS, más ó menos, y tasada en QUINIENTOS PESOS, que linda por el Norte, con la cancha «Rivarola»; por el Sud, con terrenos de la sociedad ejecutada; por el Este, con la chacra de don Juan Carlos Gómez; y por el Oeste con el Coronel Galarza, calle por medio.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá oír en el acto de aceptarse la oferta, el diez por ciento del precio que ofrezca.—Esta venta ha sido decretada en el juicio que, por cobro de deudas, sigue ante este Juzgado don Diego P. Reilly contra la citada sociedad. Mercedes, Mayo 4 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 23—40 d.

**Edicto**— del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de DON FRANCISCO ALCIATURI y DONA BERNARDA FERNANDEZ, citándose á todos los que por cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que, con los oportunos justificativos, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 28 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 23—40 d.

**Edicto**— del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión de DON JOSÉ SERAPIÓN BALARINI, se llama á todos los que por cualesquier concepto se consideren con derechos en ella, a fin de que, dentro del término de cuarenta días, que empieza a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 14 de 1894.—Adolfo Ortega, Escrivano. Jl. 19—40 d.

**Edicto**— del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan P. Ramírez, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión de DON JUAN RIOS, se llama á todas las personas que por cualesquier título se consideren con derechos en ella, a fin de que

UNICOS

EXPORTADORES

CARLISLE SMITH

& C°.

RINCON 29

MOTVIDEO

AGENTES

EN FRAN-VENTOS

Jaime Nodal y Cia.

EN MERCEDES

BLAS SOLARI y

Compañía

Y EN CASA DE

A. BATTRO E hijo.



## HECHOS QUE NO PUEDEN NEGARSE

Los «Polvos de Cooper» están ganando terreno. Los «Polvos de Cooper» son un remedio seguro contra tu SARNA. Los «Polvos de Cooper» son el remedio mas barato que se conoce. Los «Polvos de Cooper» acaban de conquistar mas premios en la Exposición de Chicago; que todos los demás específicos juntos. Estos hechos recomiendan su uso. Solo hay que seguir las instrucciones impresas en cada paquete, al pie de la letra, para asegurar su éxito.



## Desarrollo Físico.

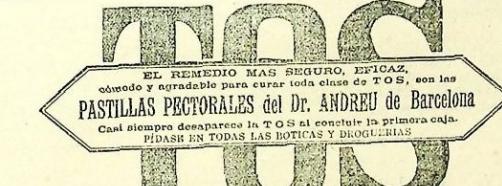
Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrarse la gran medicina: alimento, la

## EMULSION DE SCOTT

de aceite de bacalao con hipofosfato de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuastas, en todas las farmacias y droguerías. Esas es la que produce fuerzas y crea carnes.



SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



## Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pálida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

**EMULSION DE SCOTT**

que es aceite de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfatos de cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria de carnes. Escríbete la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarras y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuastas.

Preparada por SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

BARRACA,  
Taller de carpintería y Mueblería  
de  
ANDRÉS PAZOS  
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a  
precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos conser-  
tantes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen  
nuevos de sala, dormitorio etc. a gusto  
del comprador.

Se compone y se lustra toda clase de  
muebles a precios sumamente ródicos.

Para las obras de carpintería, mue-  
blería y tapicería cuenta con buenos ofi-  
ciales, y materiales de primer orden su-  
diendo hacer los trabajos más sólidos y  
baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general,  
ventas por mayor y menor, a precios que  
no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañil  
e como ser: baldosas de todas clases,  
máscaras, tejas, tierra romana, porlán,  
zinc, mármoles, tablas y tablones pino  
te, id blanco especial, maderas prepa-  
radas para piso, tirantes alargados de te-  
das clases se cortan a la medida que se  
el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal,  
cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capi-  
tal toda clase de artículos de mueblería  
y barraca cobrando una modesta comi-  
sión.

Teléfono núm. 58.

## IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería  
MARAGATA

Francisco A. Rodriguez  
COMISIONISTA

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y  
al público en general, que acaba de re-  
cibir un enorme surtido de calzado y ar-  
tículos de talabartería que se propone  
vender con una gran rebaja de pre-  
cios, para así contribuir de su parte, al  
gran sacrificio que impone a todos la  
actual situación; no dejen de visitar d.  
el establecimiento, para convenceros e  
que los precios son al alcance de todos  
pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Almacen y Tienda  
de  
FRANCISCO FREJO

CALLE MONTEVIDEO ESQ. BUENOS AIRES  
Esta antigua y acreditada casa tiene  
constantemente un espléndido y varia-  
do surtido de artículos de tienda y alma-  
cen.

ESPECIALIDAD  
En vinos Españoles, Franceses, Ita-  
lianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cog-  
ñacs de todas clases. Cervezas de las  
más acreditadas fábricas de Montevi-  
deo, cuyos artículos se expenderán al  
público a precios sumamente ródicos.

José Peluffo  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
CALLE SORIANO NÚM. 209—MERCEDES

Especialidad en pinturas al fresco,  
letras de fantasía y sencillas, cielo ra-  
sos, adornos de salón etc.

Se pintan muebles y se colocan vi-  
drios y se hace todo lo concerniente al  
ramo.

OMNIBUS  
Bourdillon Huos.—  
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.  
—Calle Mon tevideo entre 18 de Julio y  
25 de Mayo.

Juan Cima — AGRIMEN-  
SERO—Dolores (R. O.)

Luis Costa — DOR PU-  
BLICO Y AGENTE DE VAPORES—  
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez—  
ABOGADO—Calle de las Artes n.º 220.

Carlos A. Pittamiglio—  
ESCRIBANO PÚBLICO—Ca-  
lle Montevideo.

Bautista Braceras—  
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN.—  
Calle Artes esquina San José.

CARNE y QUINA  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD CON QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente Alimento que se aplica en la convalescencia, en el cuadro su-  
bitamente agudo, en la fiebre contra la Anemia y el Desamplio, en las enfermedades  
y contracciones, contra las digestiones y las afecciones del Estómago y los intestinos.

Es un remedio que fortalece el organismo y provee la anemia y las epidemias produ-  
cidas por los calorés, no se convierte hasta superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de F. Richebuc, Sucesor de Allouard.

En Venta en TODAS LAS PRINCIPALES DISTRIBU-  
TORES. — Richebuc, Sucesor de Allouard.

EXIJASE la firma de AROUD

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, la Tisis, la Tos, la Cough, la Cough-  
sore, las afecciones del Mercurio, Irrita-  
ciones que produce el Tabaco, y especialmente  
contra las afecciones de la Garganta, de los  
PROFESORES Y CANTORES para facilitar la  
respiración.

Escribir en el establecimiento de A.  
AD. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Juana E. de Rodriguez

## MODISTA

Tiene el honor de participar a sus fa-  
vorecedores y al público en general, que se ha tra-  
lado a la calle Paysan-  
dú entre Ituazú y Artigas, frente a la  
casa de Dn. Eduardo Sánchez, donde  
se ofrece sus servicios.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el motivo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRUS, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richebuc, 102.

Donald Mac Entyre

COMISIONISTA

Se ocupa de toda clase de comisiones  
Itales como venta de campos, casas, co-  
misiones de dinero, compra y venta de  
animales vacunos, ovinos y yeguazos.

Encargase también el cobro de cuen-  
tas, así como de toda comisión que se le encarga para la campaña.

En todas las operaciones que hicie-  
re cobrará una modesta comisión, ga-  
ranteando que procederá con la mayor  
actividad en todo asunto que se le en-  
cuentre.

## La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de reci-  
bir un rico y variado surtido que ofre-  
ce vender a precios que no admiten  
competencia.

Todo el que quiera comprar buenos  
indo y barato acuda a la Platense,  
garantiendo que procederá con la mayor  
satisfacción.

El que interese ocurre a la misma  
casa que enco: tráela con quien tratar.

**ENFERMEDADES  
ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**FATERSON**  
EN RUMIETTO Y MAGNESIA

Proporciona el más completo alivio a los  
males de la Garganta, la Tos, la Cough, la Cough-  
sore, las afecciones del Estómago y  
los Intestinos.

Escribir en el establecimiento del Gobierno francés  
y a firma de J. FAVARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ALMACEN "FRATERNIDAD"

DE

Santiago Argenti

Participo al público que he abierto  
una nueva casa en el ramo de almacén,  
en la cual encontrarán los amantes a lo  
bueno, artículos baratos cosa chis y be-  
bidas de todas clases, cosa non plus  
ultra.

Datos un paseo por la calle Ituain-  
gó n.º 313 y encontraréis el citado al-  
macén, donde si entráis os convenceré-  
si que no os engaño.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

**PAPÉL WINSI**

Sobrehorno remedio para rápida cura-  
ción de las Afecciones del pecho,  
Catarros, Mal de garganta, Bron-  
quitis, Resfriados, Romadizos,  
de los Reumatismos, Dolores,  
Lumbagos, etc., 30 años del mejor  
éxito atestiguan la eficacia de este  
poteroso derivativo recomendado por  
los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Domingo Barrandegui

ALMACEN Y TIENDA

POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, posee un conoce-  
imiento de su numerosa clientela y del  
público en general, que ha recibido u  
variado surtido de almacén y tienda, en  
que se propone vender con una gran re-  
baja de precios, hasta su completa liqui-  
dación.

**POBREZA**  
**SANGRE**  
VINO DE BELLINI

En QUINA (CÓDIGO)

Este VINO fortificante, preparado anti-veneno-  
so, para las Afecciones de estómago, Fleos, etc.,  
que se cura con la Sangre de Bellini; contiene principios  
que actúan directamente en los Nervios, curando  
rápidamente las enfermedades debidas  
a la edad, las enfermedades de los órganos  
y los excesos.

Escribir en el establecimiento de J. FAVARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## AVISO

Se vende la hermosa casa, de la su-  
cesión Gigena, compuesta de ocho pie-  
zas, cocina aljibe yzaguan con su co-  
respondiente terreno, situado en la ca-  
la Montevideo número 280, a una cu-  
dra de la Plaza Independencia.

El que interese ocurre a la misma  
casa que enco: tráela con quien tratar.

## LECHERAS

Se venden dos ó tres chivas lecheras  
con cría; se garantizan como mansas y  
lechudas; las crías son nuevas.

Los que se interesen ocuren a esta  
impresa que indicarán con quien de-  
ben entenderse.

**ENFERMEDADES del ESTOMAGO**  
**Pepsina Boudault**

Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA  
PREMIO DEL INSTITUTO al DOCTOR CORCIKAT, en 1885  
Medalla en las Exposiciones Internacionales de  
PARIS — LYON — VIENNA — PHILADELPHIA — PARIS  
1887 — 1889 — 1890 — 1892 — 1893 — 1895 — 1897 — 1899 — 1901

EN PAPILLA O EN MÁS SÓLO SE DÍA EN LAS  
DISPENSAS  
GASTRITIS — OASTRÁLIS  
DIOSISTIS — LENTAS Y PENOSAS  
ESTOMAGO — PÉPTICO — PÉPTICO —  
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTIÓN

BAJO LA FIRMA DE  
ELIXIR... de Pepsina BOUDAL  
VINO... de Pepsina BOUDAL  
POLVOS... de Pepsina BOUDAL  
PARIS, Hoster-Destilería, 7, AVENUE VICTORIA  
y en las principales farmacias.

## Vino Mistela

Del viñedo de Jaime Miguel del Salá en  
San Felíu de Llobregat

PROVINCIA DE BARCELONA

Este rico vino se ha recibido directa-  
mente de Europa en la comitiva Ar-  
tigas de Luis M. Rivarola, vendiendo  
se a OCHENTA centésimos la botella

Mercedes, Octubre 7 de 1893.

**HIERRO de  
QUEVENNE**  
Por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
Dado 50 años los Méritos del mundo  
entero lo consideran como el más  
poteroso de los ferruginales para curar  
ANEMIA, POLENTA, la SANORÉ,  
y las PLANTAS, etc.

Propiedades de las soluciones impuras.  
Escribir, además de la firma de QUEVENNE  
el número de la U. D. de FABRICANTES  
y el número de la Fábrica, que se vende  
pues en GENEVÉ, 14, rue de la Paix, 10, París

## GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinícola, fun-  
dado en 1888

Angel Braceras

Se ofrece en venta en su Bodega, vi-  
no de uva eneben y de mesa, cosecha  
1893, anís, canaranchel extra, mejor  
que el que viene del extranjero, plantas  
y sarmentos de las variedades más  
productivas del País, se aceptan pedi-  
dos para el año próximo de plantas y  
sarmentos de las mejores variedades  
americanas contra la filoxera, porta in-  
jertos, productores directos e importados.

Dirigirse por pedidos al Establecimien-  
to ó a la "Estrella Oriental".

## GRAN ALMACEN ESPECIAL

DE  
Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha  
ofrecido a sus constantes favorecidos  
artículos de primer orden en el rango  
de almacén, ha enriquecido hoy su  
abundante y variado surtido, con el vi-  
no VIETRI DE ITALIA, de para uva, el  
que ofrece al público al precio de 32  
centésimos el litro.

Probado y saboreo lo que es bueno.

## LA UNION

### EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Unión  
contando con el más sólido surtido de  
timbres eléctricos, alarma contra ladros  
y demás accesorios, se halla dis-  
puesta a establecer el servicio eléctrico  
de esta clase en casas particulares, te-  
lefonos, clubes, etc., para los cuales su gran  
utilidad es incontestable, sus condicio-  
nes de baratitud, perfección del trabajo  
y durabilidad no admiten competencia.  
También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a

La Central

## Vino tinto italiano

Participo a mis favorecidos que  
acebo de recibir un abundante surtido  
de vino Ita, ian, de pura uva, una cosa  
sobresaliente que vendo a precios arre-  
gados a la situación. No tengo para  
qué recomendar este vino con bombón,  
por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados a lo bueno acuden a  
mi almacén, calle 18 de Julio esquina  
Cerro-Largo

Antonio Maglia.

## PREGO Y GARCIA

### PROCURADORES

CALLE ARTIGAS NÚM. 181.  
Acopian poderes y se encargan de  
la dirección de toda clase de asuntos  
judiciales y administrativos.

## JOSE E. ROUBIN

### AGRIMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires  
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Gerónimo Rodríguez Gallego

MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80.—Al lado de la Botica del  
Indio — Consultas: de 12 a 2 p.m.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—